



## **BASES MARATÓN AUDITORÍA**

**JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2019**

### **ASPECTOS GENERALES**

1. Participan las **instituciones de nivel superior** que impartan la carrera de Contaduría Pública y/o afines.
2. Los reactivos y casos que serán aplicados el día del maratón, son elaborados por la **Comisión de Auditoría del Colegio de Contadores Públicos de México**.
3. El **temario** requerido para este maratón se encontrará disponible en el portal electrónico del Colegio de Contadores Públicos de México [www.ccpm.org.mx](http://www.ccpm.org.mx), en la sección **ESPACIO UNIVERSITARIO > EVENTOS** a partir de la publicación de estas bases.
4. El **periodo de registro** de equipos será a partir de la fecha de publicación de estas bases, al **viernes 11 de octubre de 2019**, donde las universidades o planteles, manifestarán su deseo de participar por medio del envío de la Ficha de Inscripción (**Anexo A**).
5. El **cupa máximo** será de **40 (cuarenta) equipos** y se respetarán las primeras instituciones en inscribirse, dando preferencia a las instituciones localizadas en la Ciudad de México y su área metropolitana. **Las inscripciones estarán sujetas al cupo**. Cada Institución o plantel **podrá inscribir 1 (un) equipo que será su equipo principal y pre-inscribir 2 (dos) equipos**, que tendrán el tratamiento de equipos adicionales, informándolo en la Ficha de Inscripción (**Anexo A**). Por lo anterior cada Institución podrá inscribir un **máximo de 3 (tres) equipos**, cada uno conformado por un máximo de **7 (siete) alumnos** de la carrera de Contaduría Pública o carreras afines.
6. En caso de que al término del día **viernes 11 de octubre de 2019** hubiera cupo, se les informará a las instituciones que registraron equipos adicionales, al día hábil siguiente, el número de equipos adicionales que podrán participar. Esto se decidirá considerando un equipo por cada Institución, en el orden en que se recibieron las fichas de inscripción, sucesivamente, dando preferencia las instituciones localizadas en la Ciudad de México y su área metropolitana, hasta llegar a los 40 equipos.

7. En caso de que previo al **viernes 11 de octubre de 2019** se llene el cupo de 40 equipos, se hará público a través de la sección **ESPACIO UNIVERSITARIO > EVENTOS** del portal electrónico del Colegio [www.ccpm.org.mx](http://www.ccpm.org.mx).

8. La fecha límite para dar a conocer al Colegio los nombres de los alumnos que participarán en el evento, indicando a qué equipo pertenecen (en caso de inscribir a más de un equipo), será el **viernes 18 de octubre de 2019**. Posterior a ello, no se pueden inscribir ni hacer cambios en los participantes de(l) (los) equipo(s). La relación de alumnos se deberá hacer llegar haciendo uso de la ficha de participantes **(Anexo B)**.

9. Únicamente podrán participar **alumnos activos** de la carrera de Contaduría Pública y/o similares.

10. Solamente podrán participar los alumnos que se encuentren previamente registrados y **no se permitirá por ninguna razón la reestructuración de equipos el día del evento**.

11. Los coordinadores del evento se apegarán y cumplirán lo estipulado en estas bases, **sin excepción alguna**, sólo se podrán considerar a los equipos que se apeguen a los formatos y tiempos establecidos en estas bases.

## **JURADO**

1. El jurado se integrará por **especialistas en la materia**, que serán designados por la Vicepresidencia de Vinculación Universitaria del Colegio.

2. La Vicepresidencia de Vinculación Universitaria será quien designará al **Presidente**, quien tendrá voto de calidad en caso de existir discrepancias y al **auditor del Jurado**, quien desempeñará la función de llevar el control de tiempos y puntaje

3. El **Jurado** asumirá la responsabilidad de vigilar los turnos de los participantes en el concurso, el orden en el que les corresponda intervenir y el cumplimiento de los tiempos definidos en las bases. Así como de resolver cualquier controversia o situación no prevista en las bases, sucedida en el desarrollo del maratón.

## **EVENTO**

1. Todos los involucrados deberán presentarse a las **07:00 a.m.** del día **jueves 31 de octubre de 2019**, en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. para registrarse; de no estar el equipo completo, participarán únicamente los integrantes presentes y no podrán incorporarse después, los que no llegaron a tiempo.

2. Los alumnos deberán presentar en el registro **credencial vigente** o **documento oficial con fotografía que los acredite como estudiantes activos** de la licenciatura en Contaduría o carrera afín de la Institución de la cual procedan, esta documentación se regresará al participante al finalizar el evento.

3. Se realizará un **sorteo** para asignar a cada equipo **un número** con el cual será identificado durante el evento. El sorteo se realizará el día del maratón a las **08:15 a.m.**

4. El Maratón iniciará a las **9:00 a.m.**

5. Los acompañantes (maestros, compañeros, familiares, entre otros) **no podrán estar presentes en el salón del evento**; sin embargo, podrán dar seguimiento al Maratón desde otro salón, en el cual se transmitirá el evento en forma simultánea.

6. Solamente **se permitirá** a los equipos participantes utilizar el equipo y material de apoyo (hojas blancas, lápices, calculadoras, entre otras), proporcionado por el Colegio. **Está prohibido el uso de celulares por los participantes durante todo el evento.**

7. El formato del evento será como sigue:

**A. Fase Eliminatoria (37 reactivos = 37 kilómetros)**

I. Duración de **una hora**.

II. Se realizará mediante la aplicación de **un mismo examen por equipo**, que constará de 37 reactivos de opción múltiple mediante el uso de un dispositivo electrónico.

III. Cada equipo deberá indicar en el examen su número de equipo y código validador que se les otorgará en un sobre cerrado.

IV. Todos los equipos podrán enviar su examen en el momento que lo decidan. Una vez enviado este examen, los coordinadores del maratón recogerán el dispositivo electrónico, por lo que el equipo no tendrá acceso nuevamente a la prueba.

V. Terminado el tiempo todos los equipos deberán haber enviado su examen, de lo contrario el equipo quedará descalificado.

VI. Al término del examen, los equipos deberán desalojar el recinto para un receso, durante este tiempo el jurado verificará los resultados de este examen y obtendrá a los equipos finalistas, que serán los de **mayor puntaje**.

- VII. De acuerdo a los resultados de los exámenes, el jurado determinará cuantos equipos pasarán a la **Fase Final**.
- VIII. Los puntos obtenidos en esta fase, **serán acumulativos** para el resultado final.
- IX. En el caso extraordinario de que los dispositivos electrónicos o redes presenten algún problema, que no permita la aplicación de la prueba, el jurado determinará las medidas y/o alternativas para dar continuidad al evento.

**B. Fase Final (5 rondas de 1 reactivo = valor 5 kilómetros)**

- I. Duración aproximada de **2 (dos) horas**.
- II. Únicamente participarán los **equipos finalistas** determinados en la Fase eliminatoria.
- III. Los equipos que no hubiesen pasado a la Fase Final, podrán seguir el evento desde el salón designado para el público.
- IV. Al inicio de esta fase, el Presidente del Jurado informará de la mecánica con la que se llevará a cabo **la fase de rondas**. Con el fin de que las preguntas se realicen al azar, el jurado tendrá dos urnas, la primera con los números de los reactivos, la segunda con los números de los equipos finalistas.
- V. La persona designada por el Presidente del Jurado **seleccionará al azar** un número de pregunta misma que leerá en voz alta, junto con las posibles respuestas; lo cual será proyectado simultáneamente.
- VI. Todos los equipos tendrán **30 (treinta) segundos** para decidir su respuesta.
- VII. A la indicación de tiempo del Auditor, la persona designada por el Presidente del Jurado seleccionará de **la urna de equipos** el número de aquél que responderá la pregunta.
- VIII. **Un solo miembro** designado por el equipo seleccionado dará su respuesta al Jurado, en voz alta y de pie. El equipo tendrá **15 (quince) segundos** para iniciar su respuesta, misma que deberá decir en su totalidad, y no solamente la letra de la opción seleccionada. En caso de que el equipo no inicie su respuesta antes de que el Auditor indique el tiempo, se considerará como respuesta incorrecta.

- IX. El Jurado informará si la respuesta proporcionada es correcta o incorrecta. En este último caso, el jurado dará la respuesta correcta y no habrá oportunidad de que otro equipo responda la misma pregunta. El número de pregunta quedará desechado de la urna correspondiente.
- X. El número del equipo que fue seleccionado para responder, será apartado para no ser seleccionado nuevamente en esta ronda, con el fin de que cada equipo responda exclusivamente una pregunta por ronda.
- XI. Cada respuesta correcta acumulará **1 (un) punto** (kilómetro).
- XII. Al finalizar las rondas establecidas al inicio de esta fase, se solicitará a los equipos salir del recinto para un receso, para que los miembros del Jurado sean informados por parte del Auditor sobre el puntaje de los equipos, y deliberen el resultado.
- XIII. Para obtener el resultado final, se sumará el total de aciertos del examen escrito de la fase eliminatoria más el total de aciertos de la fase final.
- XIV. En caso de empate, el jurado decidirá la forma de realizar un **desempate**, para así determinar a los ganadores (primero, segundo y tercer lugar). Preferentemente se optará por la opción de muerte súbita.

8. El **Auditor**, registrará los puntos obtenidos por cada equipo y los resultados de cada fase podrán ser consultados al finalizar la premiación.

9. Las **constancias de participación** se enviarán vía correo electrónico tomando como base la información proporcionada en la ficha de participantes (**Anexo B**).

## **PENALIZACIONES**

1. Se penalizará a la(s) institución(es) que **no ocupe(n) los lugares registrados** en la ficha de inscripción recibida por el Colegio (ya sean equipos principales o adicionales). La sanción se reflejará en el siguiente Maratón del Conocimiento en el cual se le(s) limitará la inscripción a un equipo sin derecho a inscribir equipos adicionales.

Esto se informará por correo electrónico a los coordinadores de equipo, así como al director de carrera de la(s) universidad(es) que hubiere(n) incurrido en esta falta.

2. Queda **estrictamente prohibido** a todos los participantes y público en general:

- a. Nombrar o hacer algún **señalamiento** en el material impreso, que permita inferir a qué Institución representan; mostrar indicadores (pins, o escudos en alguna prenda de vestir) que también identifiquen a una institución participante.
- b. Hacer uso de material, equipo o aparatos electrónicos en cualquiera de sus derivados, que no sea proporcionado por el Colegio.
- c. En caso de presentarse una situación donde se requiera abandonar el salón durante las pruebas, se permitirá, sin embargo, no se dará acceso nuevamente.
- d. La comunicación o interferir, una vez iniciado el evento, con los equipos participantes, con el jurado y/o con el Auditor.
- e. Tomar fotografía, video y grabar el audio del material proyectado en el evento, incluso en el aula donde estén los acompañantes.

Las faltas a cualquiera de estos dos puntos, serán sancionadas por el jurado y podrán ser desde una llamada de atención, solicitar que se retire del recinto, hasta la descalificación de todo el equipo involucrado.

## **GANADORES**

1. Los equipos que califiquen como **los tres primeros lugares**, serán los que hayan obtenido la **mayor puntuación general**.
2. Los **coordinadores del evento** cerrarán el Maratón dando a conocer a los participantes y asistentes, el nombre de las instituciones que ocuparon los tres primeros lugares, solicitando a los miembros del Jurado e invitados de honor que entreguen las constancias de participación y los premios correspondientes.
3. Cualquier contingencia no prevista en las bases del Maratón de Auditoría 2019, se pondrá a consideración del Jurado.
4. Con fundamento en la lectura y del conocimiento anticipado de las bases del Maratón Auditoría 2019, las decisiones del Jurado serán **inapelables**.
5. Como parte de los premios, los ganadores de los tres primeros lugares podrán estar presentes en una de las sesiones de trabajo de la **Comisión de Auditoría**, la fecha será establecida por dicha Comisión e informada por escrito a los coordinadores de cada equipo.